

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A.

CONVOCATORIA PRIVADA No. FCO-I-047-2019

ADENDA No. 1.

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTA EN FINDETER, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD PARA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DE UN TREN DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE BOGOTÁ Y ZIPAQUIRÁ”.

En ejercicio de la facultad prevista en el numeral 2.11. “Adendas” del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia. Atendiendo la cantidad de observaciones presentadas en tiempo a los documentos del proceso de selección de consultoría que tendrían incidencia en el presente proceso y en aras de establecer reglas claras con fundamento en las cuales se seleccione y justifique la decisión de contratar una determinada oferta o propuesta, otorgando además condiciones de igualdad para la participación de los proponentes, de una selección objetiva, garantizando su libre concurrencia, transparencia y pluralidad de oferentes. Se procede a efectuar la modificación del cronograma de los Términos de Referencia de la presente convocatoria por medio de la presente Adenda, así:

1. Se modifica el cronograma de la presente convocatoria, a partir de la actividad “Remisión y publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.”, el cual queda así:

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha - hora y lugar según corresponda
Remisión y publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	07 de noviembre de 2019
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	18 de Noviembre de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Calle 103 #19-20 Bogotá D.C. Correspondencia FINDETER
Remisión y publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	25 de Noviembre de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Hasta el 28 Noviembre de 2019 Hasta las 5:00 pm

Remisión y publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	04 de diciembre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica y demás criterios de calificación de las propuestas habilitadas.	05 de diciembre de 2019 Hora: 02:00 p.m. Lugar: Calle 103 #19-20 Bogotá D.C. FINDETER
Remisión y publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	10 de diciembre de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	11 de diciembre de 2019 Hasta las 5:00 pm del día
Remisión y publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda.	13 de diciembre de 2019

Nota: Atendiendo principios de la actividad contractual de FINDETER, especialmente los de imparcialidad, igualdad, responsabilidad, transparencia y publicidad, se debe realizar por las instancias pertinentes las verificaciones de las respuestas a las observaciones presentadas y las viabilidades de expedición de adendas de carácter técnico.

Para todos los efectos, la modificación del cronograma aquí realizada, no amplía el término para recepción de las observaciones por parte de los interesados, **el cual fue previsto hasta el día 23 de octubre de 2019 hasta las 05:00 p.m.** siendo un término preclusivo y perentorio.

Debiendo destacarse, que la Entidad a más tardar en la fecha establecida en la presente Adenda remitirá y publicará el informe de respuestas a las observaciones realizadas a los documentos del proceso, respecto de las observaciones que fueron allegada en tiempo.

La presente adenda se expide a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER S.A.